

SÍLABO

Introducción al Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

Código	24UC00039	Carácter	Obligatorio	
Requisito	Ninguno			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2025			

I. Introducción

Introducción al Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica es una asignatura de especialidad, y de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica - Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, que se cursa en el primer ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar las competencias Control de Calidad en Procesos de Laboratorio, Diagnóstico Analítico, y Ética y Profesionalismo, en el nivel 1. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten manejar conceptos básicos sobre las medidas de bioseguridad, los procesos en las distintas fases involucradas en el diagnóstico analítico y los principios básicos de control de calidad de los materiales, instrumentos y equipos utilizados en el laboratorio, según la normativa vigente que se aplican a las diversas áreas del Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar las medidas de bioseguridad, los procesos en el diagnóstico analítico y el control de calidad en todas las áreas del laboratorio clínico y anatomía patológica, según la normativa vigente y cumpliendo los principios éticos.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Perfil del profesional tecnólogo médico y bioseguridad en el laboratorio		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de describir el perfil del profesional tecnólogo médico en los ámbitos que son de su competencia, así como las medidas de bioseguridad en las diferentes fases del diagnóstico analítico.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil del tecnólogo médico en la especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. 2. Reconocimiento de las áreas de laboratorio clínico y anatomía patológica 3. Bioseguridad I 4. Bioseguridad II 		

Unidad 2 Áreas de Laboratorio Clínico		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de describir las áreas de laboratorio clínico y las principales técnicas utilizadas en estas áreas.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de hematología 2. Área de bioquímica 3. Área de microbiología 4. Área de inmunología 		

Unidad 3 inmunoematología y banco de sangre y anatomía patológica		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de describir las áreas de inmunoematología y banco de sangre y anatomía patológica según la normativa vigente, cumpliendo los principios éticos.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de inmunoematología y banco de sangre 2. Área de trasplante de órganos e histocompatibilidad 3. Área de histología 4. Área de citología 		

Unidad 4 Control de calidad		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar el protocolo de control de calidad en las áreas de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica según la normativa vigente, cumpliendo los principios éticos.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de calidad en hematología y bioquímica 2. Control de calidad en microbiología e inmunología 3. Control de calidad en inmunoematología y banco de sangre 4. Control de calidad en anatomía patológica 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial - formato *blended*

La asignatura exige la participación constante de los estudiantes en seminarios, foros, exposiciones, discusión de lecturas, solución de casos clínicos y debates. Para ello, se indicará oportunamente las lecturas que deben ser trabajadas antes de cada clase, se proporcionará el material para los debates.

Las principales estrategias en las modalidades Presencial y Semipresencial serán las siguientes: discusión de lecturas, preguntas-guía, elaboración de organizadores, aprendizaje *in situ*, aula invertida, aprendizaje colaborativo, desarrollo de guía de prácticas.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Modalidad Presencial - formato *blended*

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Prueba objetiva	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Exposición grupal	Rúbrica de evaluación	40	20
	Unidad 2 Semana 7	Proyecto de difusión	Rúbrica de evaluación	45	
	Unidad 1 y 2 Semana 1 - 7	Actividades de trabajo autónomo en línea		15	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	25	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Video informativo	Rúbrica de evaluación	45	20
	Unidad 4 Semana 15	Exposición grupal	Rúbrica de evaluación	40	
	Unidad 3 y 4 Semana 9 - 15	Actividades de trabajo autónomo en línea		15	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba mixta	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación teórico-práctica	Prueba mixta		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, que estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando». Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero»; además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los estudiantes

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

McPherson R. y Pincus M. (2023). *Henry: Diagnóstico clínico y técnicas de laboratorio* (24.º ed.). Elsevier. <https://acortar.link/fYiJCB>

Complementaria

Prieto J. y Ramón, J. (2019). *Balcells. La clínica y el laboratorio* (23.ª ed.). Elsevier.

VII. Recursos digitales

Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud - LILACS. (s.f.). Biblioteca Virtual de Salud. <http://lilacs.bvsalud.org/es/>

National Center for Biotechnology Information. (s.f.). *PubMed*. National Library of Medicine. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>